

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A Los Accionistas de
TECOMINNEON S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2006.

Siguiendo los lineamientos del Art. lo. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución inestructiva:

- 1.1 Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio de 2006.
- 1.2 La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.3 La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.
- 1.4 A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 2006 con el del año 2005:



	2,006	2,005	Variación
Activo Corriente	96.460.48	163.114.79	-66.654.31
Activo Fijo	66.430.63	75.836.49	-9.405.86
Activo No Corrientes	21.37	29.34	-7.97
Total Activos	162.912.48	238.980.62	-76.068.14
Pasivo Corriente	37.332.27	79.488.28	-42.156.01
Pasivo a Largo Plazo	83.751.69	127.545.15	-43.793.46
Total Pasivos	121.083.96	207.033.43	-85.949.47
Patrimonio	41.828.52	31.947.19	9.881.33
Total Pasivo y Patrimonio	162.912.48	238.980.62	-76.068.14
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	9.357.58	5.159.77	4.197.81

- 1.5 Propongo, sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico de 2006, luego de impuestos a la renta y reserva legal, pasen a formar parte de la Reserva Facultativa.
- 1.6 Recomiendo, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la Compañía ha tenido durante éste último ejercicio económico, continúe para que a través de estos cambios se genere utilidades como lo ocurrido en 2006.
- 1.7 El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la Administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy atentamente,



ELVIS MARIN
GERENTE GENERAL



Guayaquil, Abril 27 de 2007

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0991465804001

RAZON SOCIAL: TECOMINNEON S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: MARIN SEVILLANO ELVIS ENRIQUE

FEC. INICIO ACTIVIDADES.: 30/07/1998 FEC. CONSTITUCION: 30/07/1998

FEC. INSCRIPCION: 30/07/1998 FEC. ACTUALIZACION: 01/08/2008

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE FABRICACION DE MUEBLES DE METAL

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCA Calle: QUISQUIS Número: 432 Intersección: SANTA ELENA Referencia ubicación: A MEDIA CUADRA DEL PARQUE SAN AGUSTIN Telefono Trabajo: 042310869 Fax: 042300512 Telefono Trabajo: 042300994 Telefono Trabajo: 042566507

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Nº DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 031 al 001

ABIERTOS:

CERRADOS:

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SURI GUAYAS



[Handwritten Signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Handwritten Signature]

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: JESILVA

Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO DE SELLANA Y JUSTINO GOMEZ

Fecha y hora: 01/08/2008 08:08:53



Javier Enrique Silva Santiago
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR